

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DE ESTADO DE DURANGO

Proyecto Académico para el Programa U079

Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior)

Ejercicio Fiscal 2023

Tercer Informe

Actividad:

Es necesario destacar que en las actividades planteadas dentro del Proyecto Académico de la Institución se realizaron las siguientes compras significativas con base en las propuestas descritas en el proyecto del Programa U079:

1.- Adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y tecnologías de la información.

La ByCENED se caracteriza por impartir una educación de calidad, por este motivo es necesario contar con mobiliario y equipo tecnológico en óptimas condiciones, las cuales permitan que los estudiantes alcancen la excelencia educativa. Con lo anterior descrito se puede destacar que las adquisiciones significativas fueron las siguientes: Equipo de cómputo, impresoras, multifuncionales, escáneres, proyectores y equipo de procesamiento, almacenamiento y transferencia de datos, así como mobiliario especializado para la Institución.

2.- Construcción de infraestructura, mejora y mantenimiento de las instalaciones.

Fomentar una educación de calidad es lo que identifica a la ByCENED en su larga trayectoria como institución formadora de docentes en el estado, por lo que se hace de máxima importancia contar con una infraestructura que avale la excelencia educativa que en ella se evoca. Por lo anterior se puede describir que las actividades realizadas fueron:

- Mantenimiento de mobiliario y equipo.
- Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
- Persianas coordinación de investigación y Posgrado.
- Construcción de la VII etapa del Gimnasio Auditorio.

3.- Mejora del equipo de transporte.

Dentro de las actividades educativas que realiza la ByCENED, se destacan las prácticas docentes, los intercambios académicos, las jornadas de observación y ayudantía, entre otras actividades que requieren que la comunidad académica se traslade en equipos de transporte que se encuentren en óptimas condiciones y que a su vez ofrezcan la mayor seguridad y el menor riesgo de imprevistos para sus pasajeros. Por lo que se le dio principal atención al mantenimiento del equipo de transporte de la Institución.

4.- Promoción y realización de intercambios académicos.

Los intercambios académicos permiten que los estudiantes los conocimientos adquiridos en el aula al tener una interacción con sus pares en el ámbito docente, destacando la importancia que representa lo anterior al momento de fomentar el desarrollo de los futuros maestros. Por lo que se asistió a capacitaciones que fomenten el intercambio de conocimientos.

5.- Habilitación de talleres.

Con la finalidad de diversificar las distintas formas de aprendizaje en nuestra institución, se propuso equipar con lo necesario para ofrecer excelencia educativa a los distintos talleres de la ByCENED. Destacando la necesidad de capacitar a los estudiantes a través de un sistema de contenidos y habilidades esenciales que concreten su desarrollo integral. Y se adquirió el equipo necesario para el desarrollo de los mismos.

6. Asistencia a congresos nacionales e internacionales.

Conocedores que nuestros docentes y estudiantes realizan excelentes ponencias e investigaciones educativas, se propone que una parte del recurso sea asignada a seguir promoviendo la asistencia de nuestro personal de base a estos colectivos de experiencias educativas, así mismo nuestros estudiantes destacados. Sustentando que este tipo de actividades dotan a los involucrados de herramientas claves en la gestión del conocimiento, dando soporte a la innovación educativa.

7.- Incentivar la capacitación estudiantil, docente, administrativa y de apoyo.

Promover la capacitación del personal en nuestra institución es fundamental para que podamos lograr la excelencia académica en nuestros educandos, de tal forma que se pretende acercar a nuestro personal talleristas y conferencistas actualizados que permeen contenidos actualizados e innovadores. Creando así a especialistas que respondan a las demandas educativas actuales. Por lo anterior se realizaron curso de capacitación para todo el personal docente, administrativo y de apoyo dentro de la ByCENED.

8. Fomento a las actividades cívicas y deportivas.

Buscando siempre una educación integral, se doto a las áreas enfocadas en este tipo de tareas lo necesario para que tanto en los estudiantes como el personal de nuestra escuela se fomenten como una acción fundamental en toda vida institucional este tipo de actividades. Promocionando de esta manera los valores históricos de nuestro país.

9. Fomentar el trabajo de Investigación Educativa.

Generar líneas de conocimiento se ha convertido en una actividad indispensable dentro de las acciones docentes y estudiantiles, por lo que se invirtió en la investigación y en el trabajo colegiado dentro de los estudiantes y el personal docente.

10. Fortalecimiento a la Práctica Profesional.

Potencializar el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes durante su formación profesional en los centros de trabajo a los que son asignados representa una prioridad para la ByCENED, ya que esta actividad les permite a los estudiantes confrontar los conocimientos

adquiridos con situaciones y problemáticas reales, teniendo así un despliegue de experiencias en su desarrollo curricular. Por lo anterior se otorgó a la Coordinación de Docencia una cantidad considerable de recurso que le permitió poner en marcha los proyectos planteado en su planeación anual.

Inversión:

El recurso autorizado para este proyecto fue de \$ 3,998,484.00 (Tres millones novecientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 MN), el cual se ejerció en la correcta ejecución de actividades y programas abordados en la planeación anual de todas las áreas de la ByCENED, cumpliendo con las metas y objetivos establecidos dentro de éstas. De igual manera me permito destacar que al término del cuarto trimestre del ejercicio en curso la cantidad ejercida es de \$ 3,991,066.87 y se generaron un total de \$4,674.47 en rendimientos. Los cuales ya fueron reintegrados a la fecha. Haciendo un uso efectivo del recurso en un 99.81%.

Beneficiarios:

Los beneficiarios de la aplicación de este recurso han sido 689 estudiantes. Los cuales se favorecieron de la aplicación de las acciones y actividades plasmadas en la programación, buscando siempre que el beneficio permee en todas las áreas que constituyen nuestra institución. Cabe destacar que el Programa U079, denominado Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior) para el Ejercicio Fiscal 2023, representa una oportunidad invaluable para la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, ya que nos brinda la posibilidad de mejorar los esfuerzos realizados y lograr un mayor impulso en la organización institucional en todas sus áreas y departamentos.

Impacto:

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango se vio beneficiada por la aplicación de los objetivos plasmados dentro del Programa U079, destacando que al realizar las actividades planeadas, se enriquecen y fortalecen los conocimientos de nuestra planta docente y administrativa para realizar un correcto acompañamiento en la formación de nuestros estudiantes y al mejorar la infraestructura de la misma se garantiza la prestación de servicios de calidad para la sociedad.

ATENTAMENTE

"REDIMIR A LA RAZA POR LA ESCUELA"

Victoria de Durango, Dgo., a 07 de enero de 2024

M.E.C.E. JESÚS ROBERTO ROBLES ZAPATA

**DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL
DEL ESTADO DE DURANGO**